

LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE TIERRA DEL FUEGO Y SUS CAMBIOS EN EL PERÍODO INTERCENSAL 2002 - 2018

Enrique C. E. Livraghi, Emiliano A. Spontón, Graciela Preda,
Marcelo Pérez Centeno y Mercedes Ejarque

INTRODUCCIÓN

Este trabajo propone analizar la producción agropecuaria en la provincia de Tierra del Fuego en las últimas dos décadas. Para ello se explora la distribución y formas de tenencia de la tierra y se identifican los cambios de las principales actividades productivas.

El análisis se basa en datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018 y su comparación con los anteriores (1988 y 2002), a los efectos de evidenciar las transformaciones históricas acontecidas. Complementariamente se utilizó información provista por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y estudios realizados por otros investigadores en la provincia.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se encuentra situada en el extremo más austral del continente americano. Tiene una superficie total de 1.002.445 km² (Prosser Goodall, 1978) y una población de 127.205 (INDEC, 2010). Comprende tres ámbitos territoriales diferentes: el sector oriental de la isla grande de Tierra del Fuego y las islas adyacentes (Gable, de Los Estados, Bridges, entre otras); las islas del Atlántico Sur (Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur) y la Antártida Argentina, incluyendo los archipiélagos de las Orcadas y las Shetland del Sur.

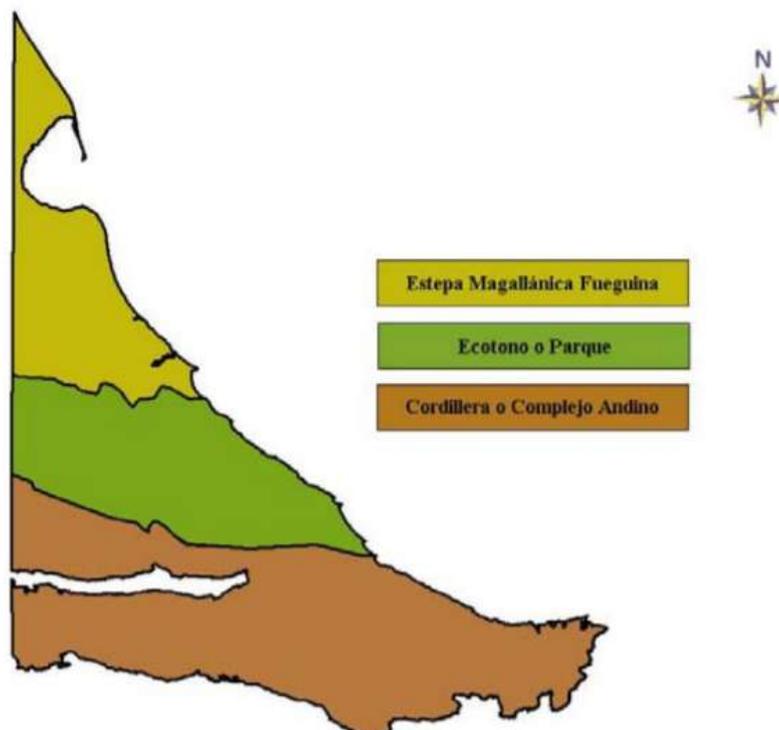
El trabajo se focaliza en la isla grande, que limita al norte con el Estrecho de Magallanes, al este con el Mar Argentino, al sur con el Mar Argentino y el Canal de Beagle, y al oeste con la República de Chile, en el meridiano de 68° 36' (Catalano y Fernández, 1986). Tiene una superficie de 22.500 km², distribuida en tres departamentos: Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

El ambiente de dicha isla evidencia cambios significativos en distancias relativamente cortas, en relación al relieve, vegetación, suelos y clima. Las precipitaciones aumentan de norte a sur, desde 280 mm (Cabo Espíritu Santo) a 550 mm anuales (Ushuaia). La altura sobre el nivel del mar aumenta en el mismo sentido y levemente de este a oeste. Las temperaturas descienden de norte a sur, con excepción de las áreas cercanas al Mar Argentino y Canal Beagle, con una media anual de 9,4°C de máxima y 1,9°C de mínima. En función de estas características, se reconocen tres áreas agroecológicas principales (Mapa 1):

- *Estepa magallánica fueguina*: Se ubica al norte de la isla, con una superficie de 418.000 ha. Es una estepa gramínea desde el punto de vista fitonómico, con predominancia del coirón fueguino (*Festuca gracillima*), e importantes áreas de matorrales de mata negra (*Chilliostrichum difussum*), con distinto grado de cobertura, que se combinan con la especie anterior. Los suelos de naturaleza cuaternaria presentan alta cobertura de subarbustos rastreros, conocidos como murtilares (*Empetrum rubrum*). En cuanto a las áreas bajas, con mayor contenido hídrico del suelo, conocidas como vegas, resultan ser las más productivas, presentando una distribución de tipo dendrítica. No existe presencia de bosque nativo, salvo restos fósiles que corroboran el desecamiento sufrido por el cambio climático a través del tiempo. La producción principal es la ganadería ovina y bovina extensiva basadas en el aprovechamiento directo del pastizal natural, el cual tiene una receptividad estimada de 0,9 Equivalente Ovino (E.O)⁸/ha/año .
- *Ecotono*: Se ubica en el centro de la isla, con una superficie de 466.400 ha. Es una unidad ecológica que representa una transición entre la Estepa Magallánica y el Complejo Andino o Cordillera, caracterizado por masas de bosques de ñire (*Nothofagus antarctica*) en forma de isletas, pampas de coirón combinadas con subarbustos y extensos mallines o vegas húmedas de ciperáceas y juncáceas que en las zonas más deprimidas dan lugar a turberas de gramínoideas (*Carex Sp.* y *Juncus Sp.*, entre otros) o de musgos (principalmente *Sphagnum*). También se realiza ganadería extensiva, ovina y bovina, aunque con una receptividad promedio inferior (0,65 E.O/ha/año), empleando un sistema de pastoreo cíclico o alternativo entre campos de invernada y veranada. Algunos de los últimos se ubican más al sur, en la región de cordillera.
- *Cordillera o Complejo Andino Fueguino*: Se encuentra en la zona sur de la isla con una superficie de 1.200.000 ha. Incluye la región de las serranías y valles glaciarios y los principales cuerpos de agua dulce, como los lagos Yehuin, Chepelmut, Escondido y Fagnano. En cuanto a la vegetación arbórea, está compuesta predominantemente por un mosaico de bosques de la familia de los *Nothofagus* (Ñires, Guindos y Lengas) ubicados en las laderas de las montañas. Es un área problemática para la producción ganadera debido al rigor del clima, la topografía, la vegetación y el alto grado de aislamiento. Inicialmente, se desarrolló la ganadería ovina, pero al disminuir el apoyo naval para asistir a los establecimientos se fueron convirtiendo a la actividad bovina, la cual se realiza en las veranadas descritas para el Ecotono y en las costas de los lagos y mar, las que recargan menos nieve durante el invierno. La receptividad promedio es de 0,3 E.O/ha/año.

8 El equivalente ovino (E.O.) representa el promedio anual de los requerimientos de una oveja de 50 kg de peso que gesta y cría un cordero hasta el destete a los 3 meses de edad, incluido el forraje consumido por el cordero.

Mapa 1. Áreas agroecológicas de Tierra del Fuego



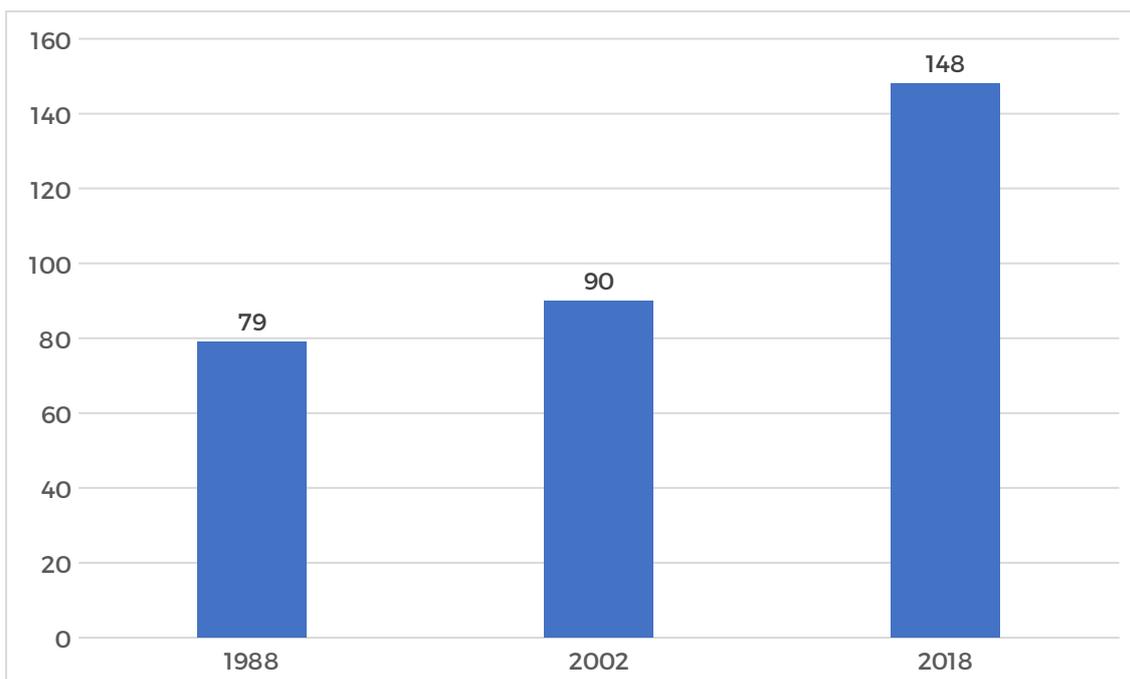
Fuente: Frers y Livraghi (2010) en Livraghi (2011)

EXPLORACIONES AGROPECUARIAS EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO: CANTIDAD, SUPERFICIE Y RÉGIMEN DE TENENCIA

El CNA 2018 registró 148 establecimientos agropecuarios en su totalidad con límites definidos, observándose un incremento del 64% en el número de EAPs con respecto al CNA 2002 y del 87% si se compara con el CNA 1988⁹ (figura 1). Este cambio se produce por la subdivisión de algunas estancias en la zona ganadera central, a partir de la compra de varias fracciones de las mismas por parte de una empresa forestal, como así también por la importante subdivisión de chacras en las áreas periurbanas.

9 Los cambios en el número de EAPs en el CNA 2018, se producen en la categoría de EAPs con límites definidos ya que la provincia no registra establecimientos sin límites.

Figura 1. Explotaciones agropecuarias, Tierra del Fuego (1988-2018)



Fuente: Elaboración propia en base a CNA 1988, 2002 y 2018, INDEC

Aproximadamente la mitad de la superficie total de la isla grande es la que ocupan los establecimientos ganaderos en su conjunto, mientras que el otro porcentaje lo conforman áreas improductivas desde el punto de vista pecuario, es decir montañas, ríos, lagos, lagunas y turbales (Oliva et al, 2001; Cerezani et al; 2011). La superficie destinada a la producción agropecuaria es de 1.080.729 ha en el CNA 2018, con una reducción en 91.018 ha (8%) con respecto al CNA 2002 y ligeramente inferior (6%) si el período analizado es entre el CNA 2018 y el CNA 1988. En parte dicha reducción podría explicarse por la creación del Área Natural Protegida, denominada Reserva Corazón de la Isla, en la zona centro de la provincia que antiguamente incluía varias EAPs de uso ganadero.

Si se observa la distribución de las EAPs en función de la extensión por rangos de hectáreas (Tabla 1), la provincia tiene una estructura concentrada en los extremos de los rangos, es decir el mayor número de establecimientos dispone de menos de 5 ha, manifestando un crecimiento de 353% con respecto a las EAPs registradas en el CNA 2002; mientras que la categoría de más de 20000 ha presenta 18 establecimientos, sin registrar cambios entre censos. Por otra parte, se evidencia una reducción en el número de EAPs en las categorías con rango superior a las 10 ha hasta las 2500 ha, siendo especialmente significativo (30%) en el rango 10000 a 20000 ha y del 17% para el rango de 5000 a 7500 ha.

Tabla 1. Cantidad de EAPs y superficie, según rangos de escala de extensión, Tierra del Fuego

Rango en Ha	EAPs			Sup.		
	CNA		Variación 2018 - 2002	CNA		Variación 2018-2002
	2002	2018		2002	2018	
Hasta 5	19	86	353%	39,8	54,7	37%
5,1 - 10	4	3	-25%	33,0	28,0	-15%
10,1 - 500	2	-	-100%	s/d	-	-
500,1 - 1.000	5	-	-100%	4.105	-	-100%
1.000,1 - 2500	3	-	-100%	5.508	-	-100%
2.500,1 - 5.000	4	6	50%	13.802,0	24.392,0	77%
5.000,1 - 7.500	6	5	-17%	39.520,0	30.058,0	-24%
7.500,1 - 10.000	9	10	11%	85.824,0	95.589,0	11%
10.000,1 - 20.000	20	14	-30%	304.054,4	231.759,0	-24%
20.000,1 y más	18	18	0%	718.637,0	693.701,0	-3%
TOTAL	90	148	64%	1171523,1	1075581,7	-8%

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018, INDEC

Las EAPs ubicadas en los rangos superiores a las 10.000 ha representan el 22 % de la provincia y sustentan el 86 % de la superficie agropecuaria. En contraposición, las unidades que tienen menos de 1000 ha detentan el 60 % de las EAPs y ocupan el 0,01% de la superficie.

La reducción de 91.018,30 ha (8%) de superficie agropecuaria provincial registrada respecto al CNA 2002, se encuentra especialmente en los rangos de EAPs con superficies mayores a 10.000 ha y entre 5.000 y 7.500 ha.

En relación al régimen de tenencia de la tierra (Tabla 2), el CNA 2018 da cuenta que 904.175,60 ha se encuentran en la categoría Propiedad y Sucesiones indivisas, es decir el 83,7% de la superficie provincial, casi 4% menos de las registradas en el CNA 2002. El Arrendamiento (5,7%) y la Ocupación con Permiso (5,3%) son categorías que presentan cierta frecuencia en el régimen de tenencia. Si bien el Arrendamiento crece el 76,6% entre ambos censos, su importancia debiera relativizarse en función del número y el tamaño de las EAPs existentes.

Tabla 2 Superficie según tipo de dominio y régimen de tenencia, Tierra del Fuego

Superficie - Régimen de Tenencia	2002		2018		Variación 2018 - 2002	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
Propiedad	966.112,70	82,5%	853.905,60	79,0%	- 112.207,10	-11,6%
Sucesión indivisa	74.081,00	6,3%	50.270,00	4,7%	- 23.811,00	-32,1%
Arrendamiento	34.650,00	3,0%	61.200,10	5,7%	26.550,10	76,6%
Ocupación con permiso	64.586,80	5,5%	57.614,90	5,3%	- 6.971,90	-10,8%
Ocupación de hecho	22.504,70	1,9%	22,30	0,0%	- 22.482,40	-99,9%
Otros ¹⁰	9.811,90	0,8%	57.715,90	5,3%	47.904,00	488,2%
Total	1.171.747,10	100,0%	1.080.728,80	100,0%	- 91.018,30	-7,8%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNA 2002 y 2018, INDEC

En la estepa, la totalidad de la tierra está en manos privadas, correspondiendo a diferentes tipos de empresas, la mayoría de tipo familiar en cuanto al origen de los asociados que la componen. En el ecotono, la distribución de la tierra es producto de una reforma agraria llevada adelante a partir de 1919, cuando se dejaron sin efecto las concesiones a las grandes empresas que ocupaban el territorio. En la cordillera muchos de ellos están ubicados en tierras fiscales, sin haber conseguido la propiedad efectiva del suelo a pesar de muchas décadas de ocupación.

DE LAS OVEJAS A LAS VACAS: LA PRODUCCIÓN ANIMAL FUEGUINA

En Tierra del Fuego 40% de las EAPs cuentan con bovinos, 36% con equinos, 29% con ovinos y 23% con porcinos. En cabezas de ganado, se destaca la participación de los ovinos con 87% del total de animales, seguido por los vacunos (Tabla 3).

Tabla 3 Cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP) y cabezas de ganado por especie, Tierra del Fuego

Especie	2002		2018		Variación 2018-2002	
	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas
Ovinos	48	522.276	43	339.877	-10%	-35%
Bovinos	61	29.038	59	36.060	-3	24%
Equinos	65	2.945	54	1.987	-17%	-33%
Porcinos	7	404	34	11.074	386%	2641%

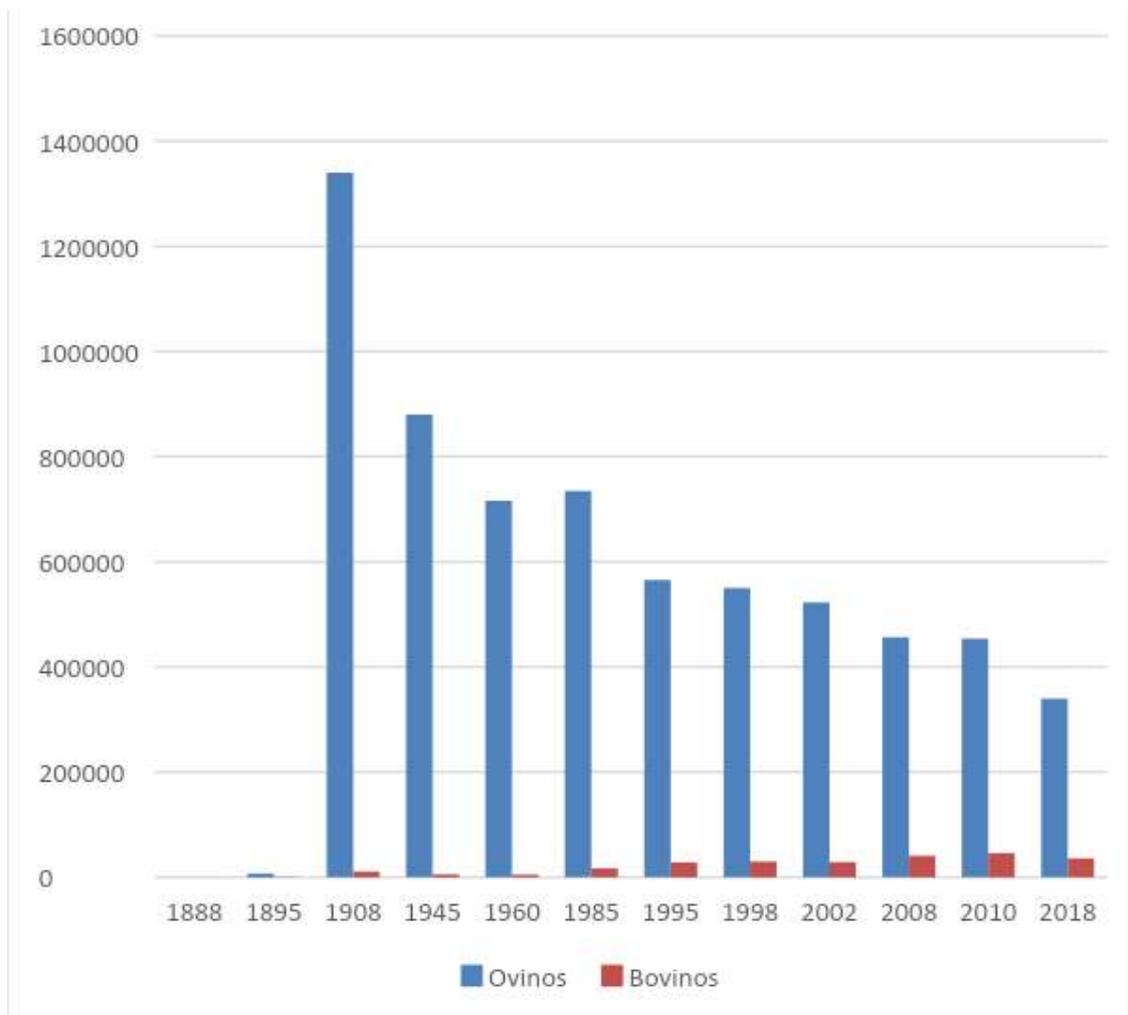
Fuente: Elaboración propia según datos del CNA 2002 y 2018, INDEC

Llevadas a equivalentes ovinos (EO) las existencias sufrieron un primer ajuste a principios del siglo XX (1908), motivado por la búsqueda de un equilibrio relativo entre la oferta forrajera del sistema y el consumo animal. Así mientras a principios del siglo XX

10 Incluye las categorías Otros, Sin discriminar tenencia, Usufructo, Concesión y Comodato, las cuales no fueron registradas en el CNA 2002.

se contaba con 1.400.000 EO, desde la década de 1990 se mantiene en un valor cercano a los 800.000 EO (Livraghi, 2011). Sin embargo, lo que ha ido cambiando es la participación de las especies: los ovinos han decrecido y han aumentado los bovinos, como se observa en la figura 2. Esta tendencia es similar a los datos que registra SENASA en los ovinos, aunque la cantidad de bovinos es inferior en el CNA 2018 (13.927 cabezas menos).

Figura 2. Evolución de existencias ovinas y bovinas (1888-2018), Tierra del Fuego



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNA y la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Tierra del Fuego, Antártida e IAS

La ganadería se encuentra, en líneas generales, en un proceso de transformación que implica principalmente la sustitución de ovinos por bovinos, según se observa en el último período intercensal. Este cambio en la participación también se evidencia en la contribución económica relativa de cada una de las especies y productos, donde, según los datos elaborados por Frers y Olmedo y presentados en un taller de diagnóstico en 2012, los aportes generados por lana ya no son los centrales y donde la carne y la venta en pie de bovinos supera el 40% (tabla 4)

Tabla 4 Contribución monetaria relativa de los productos pecuarios ovinos y bovinos, Tierra del Fuego

Especie y producto	Contribución relativa (%)
Ovino - lana	25,5
Ovino - carne	32,7
Bovino - carne	30,5
Bovino - pie	11,3
Total	100%

Fuente: Frers y Olmedo (2012) en Livraghi y Spontón (2012)

En cuanto a la situación y evolución más reciente por especie, las ovejas son principalmente de la raza Corriedale, que permiten un doble propósito (lana y carne) y se encuentran adaptadas a las rigurosas condiciones climáticas de la zona (Mastrocello, 2008). En la Estepa se destaca la participación creciente del Merino en todas sus variantes. Según el CNA 2018, 55% de las EAPs orientan su producción a la obtención de lana para la exportación¹¹, 54% a la venta de carne y 44% al autoconsumo. El destino predominante de la carne de cordero es para el consumo de la población local y de los turistas que visitan la zona. De manera esporádica, se comercializan reproductores y hacienda en pie (preferentemente categorías adultas) hacia otras provincias y el exterior (Mastrocello, 2008).

De acuerdo a los datos de SENASA, los establecimientos ovinos tienen tamaños de majadas muy diversos, con un leve predominio de los de menos de 100. Sin embargo, estos cuentan con menos del 1% del stock. Así, la mayor cantidad de los animales (89,2%) se encuentra en manos de casi el 21% de los establecimientos (Tabla 5).

Tabla 5 Distribución de los establecimientos con existencias ovinas según estrato, Tierra del Fuego, 2018

Tamaño de la Majada	Establecimientos	Ovinos
Hasta 100	28,3%	0,1%
Entre 101 y 500	20,8%	0,8%
Entre 501 y 1.000	11,3%	1,1%
Entre 1.001 y 5.000	18,9%	8,8%
Más de 5.000	20,7%	89,2%

Fuente: Elaboración propia en base a SENASA (2018)

11 “El 90% de la lana de la provincia se esquila bajo Normas PROLANA (Programa para el Mejoramiento de la calidad de La Lana) y además más del 75% de la lana de la estepa es certificada como orgánica, esta condición permite obtener un precio mayor, en torno a un 10%, respecto de las lanas no certificadas” (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina, 2014: 46).

Como se ha mencionado, la actividad ovina ha perdido presencia tanto en cabezas como en cantidad de explotaciones en las que se encuentran. Al observar los resultados por región desde otras fuentes, se evidencia que prácticamente desaparecieron de la región de cordillera durante el período 1986-2010, con una reducción del 91 % del stock mientras que en la región de Ecotono fue del 48% (Cerezani et al., 2011). La caída se relaciona en la primera región con el aislamiento de los establecimientos, la ausencia de un servicio marítimo que asista a los ubicados a lo largo de la costa atlántica, la baja progresiva en la rentabilidad de la lana y finalmente, la problemática de los perros asilvestrados. Por ello, se optó por reemplazar a esta especie con bovinos, en búsqueda de otras alternativas productivas. En cambio, en el Ecotono, se venía incorporando al bovino como una estrategia de diversificación y como respuesta a la baja internacional del precio de las lanas desde la década de los 90, siendo más acelerado el proceso de sustitución a partir del siglo XXI, cuando el problema del perro asilvestrado se hizo más grave. Así se evidenció en un estudio realizado por INTA y el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde a partir de entrevistas con productores ovinos de todas las regiones quedó registrada la creciente problemática del perro asilvestrado, principalmente en campos de la región central y aquellos de la estepa que se encuentran en la proximidad de la ciudad de Río Grande (Cerezani et al., 2011). Algunos productores del Ecotono trataron de mantener parte del stock ovino de sus establecimientos, a través de medidas como la incorporación de perros protectores, alambrados eléctricos, concentración de la hacienda, recorridas más frecuentes y el control mediante la caza y trampas (Schiavini y Narbaiza, 2015). El Estado acompañó este proceso con la promulgación de la Ley provincial 1146/2017, que declaró al perro asilvestrado como “especie exótica invasora”, habilitando su control “en defensa de la ganadería, la fauna y la salud pública”. La ley contempla un fondo específico para desarrollar las acciones definidas por una Mesa Consultiva, la cual está integrada por representantes de diversas instituciones, locales y nacionales.

La reducción de la ganadería ovina tiene como consecuencia económica directa la imposibilidad de abastecer de corderos a la demanda interna de la isla, la cual viene creciendo sostenidamente por la actividad turística. Otras consecuencias también importantes, son la pérdida de la “cultura ovina”, con sus respectivos oficios y sabiduría (Livraghi, 2011).

Profundizando en la ganadería bovina, es importante considerar que, si bien actualmente está en segundo lugar en términos de cabezas, se realiza en más establecimientos que la ganadería ovina. La producción se basa en el uso de pastizales naturales y se concentra en el departamento de Río Grande, con 85% de las EAPS y 93% de las cabezas. Predomina la raza Hereford (elegida por su mansedumbre y adaptación) y en 64% de las EAPs se realiza el ciclo completo, en 33% solo cría y el resto de las orientaciones productivas tienen escaso peso en la provincia. Los productos de faena son consumidos de forma local y abastecen menos del 15% de la demanda (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina, 2014)¹². Si bien predominan los establecimientos de rodeos pequeños (menos de 100 animales), las EAPS con más de 1001 animales, que son menos del 1%, cuentan con casi el 34% de los ejemplares (Tabla 6).

12 Debido al retroceso de la ganadería y al crecimiento poblacional, la participación de la producción local en el consumo de los fueguinos se va reduciendo. En la carne bovina llegó a alcanzar el 20% del mercado (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina, 2014)

Tabla 6 Distribución de los establecimientos con existencias bovinas según estrato, Tierra del Fuego, 2018

Tamaño del rodeo	Establecimientos	Bovinos
Hasta 100	91,1%	26,7%
101-250	4,2%	10,7%
251-500	2,3%	12,4%
501-1000	1,5%	16,6%
1001-5000	0,8%	24,0%
5001-10000	0,1%	9,6%

Fuente: Elaboración propia en base a SENASA (2018)

La tendencia histórica general es al crecimiento de la producción bovina en la isla (figura 2), lo que implica nuevos desafíos para los productores, como la necesidad de inversiones en los establecimientos (alambrados, corrales, mangas, balanzas, etc.). También aumenta el riesgo empresarial, por dos motivos. En primer lugar, por pasar de tres fuentes de ingresos (carne ovina, bovina y lana) a sólo una, concentrando en el tiempo el flujo de ingresos posibles. Y en segundo lugar, porque los bovinos son más vulnerables ante eventos climáticos adversos como fuertes nevadas y cobertura de hielo.

En cuanto a la producción porcina su volumen es pequeño, pero presenta un crecimiento importante ligado a los cambios de consumo que favorecen a este tipo de carnes. En cuanto al nuevo valor, registrado en el CNA 2018, que demostraría un gran incremento del stock provincial, no se condice con los datos provistos por SENASA con un registro de 1.838 porcinos, 17% de lo que figura en el CNA (Pérez Centeno, Lammel y Ejarque, 2019). Referentes de la producción en la zona consideran que la información del SENASA es la que se ajusta a la realidad del sector en la provincia. Más allá de esta diferencia, cabe señalar que su desarrollo se encuentra en predios pequeños en los bordes de los principales centros urbanos. De las 35 EAPs porcinas, 80% son para obtener animales para la comercialización local y 20% para autoconsumo.

Un último análisis en torno a la producción animal remite a la participación de diferentes sujetos sociales agrarios. Debido a que esta información no está disponible en el CNA, se retoma el informe realizado con datos del SENASA y AFIP (Pérez Centeno, Lammel y Ejarque, 2019), donde se distinguen entre EAPs de pequeños productores (PP) y de EAPs de otros actores sociales agrarios (No PP)¹³. Los resultados muestran la prácticamente nula participación de los PP en la actividad ovina y muy reducida en la bovina.

13 Según de Obschatko, Foti, y Román (2007) las EAPs PP son aquellas en las que el productor agropecuario dirige una explotación agropecuaria y trabaja de manera directa; no emplea trabajadores “no familiares” remunerados permanentes; no tiene como forma jurídica la “sociedad anónima” o “en comandita por acciones”; y posee una superficie total de hasta 2500 ha. y hasta 500 unidades ganaderas (UG). Una UG equivale a: 1 bovino; 5 ovinos; 5 caprinos; 2 llamas (de Obschatko, Foti y Román, 2007); 3 Porcinos (Instituto Vasco de Estadística, 2017).

En cambio, en los porcinos se observa un perfil más de tipo familiar en la producción (Tabla 7).

Tabla 7. Cantidad de animales y de productores por tipo de productor, Tierra del Fuego, 2018

Especie	Tipo de productor	Productores	Animales
Ovinos	PP	23%	1%
	No PP	77%	99%
	Total	56	337.455
Bovinos	PP	30%	7%
	No PP	70%	93%
	Total	74	49.987
Porcinos	PP	69%	16%
	No PP	31%	84%
	Total	36	1.838

Fuente: Datos de RENSPA- SENASA y AFIP, en Pérez Centeno, Lammel y Ejarque (2019)

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Según el CNA 2018, en las 148 EAPs existentes en la provincia el principal cultivo es el de hortalizas, presente en el 47% de las mismas. Le siguen en importancia las aromáticas, medicinales y condimentarias (12%), y en menor medida las forrajeras perennes, anuales y los frutales que representan aproximadamente 3% cada uno.

En cuanto a la superficie destinada a la producción agrícola, se observa una disminución importante (48%) en el periodo que media entre ambos censos, que se manifiesta en el cultivo de forrajeras perennes (-74%) y anuales (-50%). Por otra parte, el cultivo de hortalizas se incrementó 61% en el mismo período (Tabla 8).

Tabla 8. Cantidad de explotaciones agropecuarias y grupos de cultivo, Tierra del Fuego.

		CNA 2002		CNA 2018		Variación 2018-2002
		Sup - Ha	EAP's	Sup - Ha	EAP's	
Forrajeras	Anuales	125,3	S/D	32	4	-74%
	Perennes	77,1	S/D	38,6	5	-50%
Hortalizas		3,6	S/D	5,8	69	61%
Frutales		-	S/D	0,6	4	-
Aromáticas, medicinales y condimentarias		-	S/D	0,3	18	-
Viveros		1,6	S/D	0	S/D	-100%
Sin discriminar		-	S/D	30,5	S/D	-
Total		207,6		107,8	100	-48%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNA 2002 y 2018, INDEC

La agricultura nunca ha tenido un desarrollo significativo en la isla a pesar de sus potencialidades agroecológicas, a excepción de la producción de forrajes y la frutihorticultura (Cerezani et al., 2011).

Históricamente los establecimientos fueguinos contaban con un área reducida de siembra de pasturas y verdeos, como reserva forrajera para el periodo invernal a los efectos de alimentar a los animales de trabajo (bueyes y equinos). Estas reservas se almacenaban en galpones para su mejor conservación y posterior distribución. Se sembraba avena, cebada y centeno mientras que el pasto ovillo y el trébol blanco se utilizaban principalmente para resembrar al voleo en campos ganados al bosque. Esta práctica, conocida como capado o anillado, se realizó a lo largo de toda la geografía fueguina, aunque se concentró en campos o secciones pertenecientes a la antigua Estancia San Pablo (aproximadamente 13000 ha). El capado también estuvo asociado al fuego, permitiendo la transformación de áreas de bosque productivo en excelentes pasturas. Como se mencionara anteriormente en dichas áreas no solo se resembraba pasto ovillo sino que también se utilizó *Holcus lanatus* (pasto miel) y trébol blanco. Cabe aclarar que esta última práctica se prohibió en los años 30 a partir de la intervención de la Dirección General de Bosques (Cerezani et al., 2011).

A partir de la inauguración de la Agencia de Extensión y Experimentación Río Grande (INTA) en 1960, se encomendó el estudio de factibilidad técnica y económica para transformar comunidades naturales improductivas (principalmente matorrales de mata negra, murtilares y coironales degradados) en pasturas perennes, para proveer forraje (pastoreo directo y reservas) para la incipiente actividad bovina destinada al consumo interno. Fueron las grandes estancias las que adoptaron en mayor grado esta tecnología, llegándose a implantar alrededor de 10.000 ha entre forrajeras anuales y perennes (el 0,9 % de la superficie total destinada a la ganadería).

Según el mismo informe, esta práctica comenzó a decrecer a partir de los 80 (Siglo XX) debido a factores socio productivos (falta de manejo agronómico de las pasturas, mala gestión del pastoreo, escasa disponibilidad de maquinarias y herramientas y escaso nivel de asociativismo) y a la discontinuidad de políticas públicas vinculadas al sector productivo. Esta tendencia se vio reflejada en el CNA 1988 donde la superficie con forrajeras anuales era de 263,50 ha, y 6.403 ha de perennes, y continúa según se observa en la Tabla 8.

En cuanto a la actividad fruti hortícola, los primeros pobladores trajeron consigo la cultura de la pequeña huerta para consumo propio debido a que en Río Grande y Ushuaia se recibían frutas y hortalizas sólo esporádicamente a través de la vía naval.

En la actualidad, la producción hortícola y frutícola se desarrolla principalmente en los ejidos urbanos de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Se cultivan hortalizas de hoja (lechuga, acelga y espinaca), en gran medida bajo cubierta. Debido a las características climáticas de la región, la actividad productiva se centraliza entre los meses de octubre a abril que son favorables por la temperatura y la luz, y donde se puede cultivar sin demasiado riesgo de heladas y nevadas. La marcada estacionalidad es uno de los condicionantes para el desarrollo de la actividad hortícola, así como el creciente proceso de urbanización que se generó en las últimas décadas y que fue avanzando sobre superficies productivas.

Los productores frutihortícolas constituyen un grupo muy heterogéneo y ligado a la dinámica migratoria de la provincia, ya que la gran mayoría no son oriundos de Tierra del Fuego y traen consigo la cultura agrícola del lugar de origen. En general cuentan con pequeñas unidades, que destinan al autoconsumo y la venta de excedentes. Muchos de ellos tienen ingresos extraprediales provenientes de la pluri inserción de los miembros de la familia, tanto en empleos en la industria electrónica, en el sector público o el mercado inmobiliario, como también en la percepción de pensiones y/o jubilaciones (Cerezani et al., 2011).

Si bien esta producción sólo abastece el 1% de las frutas y hortalizas que se consumen en la provincia es muy demandada por sus calidades organolépticas diferenciales dado el breve lapso que transcurre desde la cosecha y la exhibición en góndola o en venta directa. El 99% restante de las frutas y hortalizas proviene de otras regiones del país, para lo cual debieron recorrer distancias que superan los 2.000 km y atravesar cuatro aduanas antes de ingresar a la isla.

CONCLUSIONES

Durante el período intercensal 2002- 2018, la situación de la actividad agropecuaria de Tierra del Fuego ha sufrido algunos cambios destacados. El número de establecimientos se ha incrementado, con diferencias según el tipo de explotación: mientras los más grandes se mantienen estables, se reducen los medios y se ha producido una subdivisión de los predios más pequeños, generalmente localizados en las áreas próximas a los centros urbanos. En cuanto al régimen de tenencia, si bien sigue siendo mayormente en propiedad, se destaca el incremento de los arrendamientos, aunque será conveniente ver si se sostiene a futuro.

En cuanto a la ganadería, continúa la tendencia decreciente de la actividad ovina (históricamente la más importante), debido a las dificultades comerciales y productivas (principalmente por los perros asilvestrados). Este proceso se continúa pese a la recuperación de los precios internacionales en la última década y de políticas públicas específicas para la actividad. En sentido contrario, se observa el crecimiento de la ganadería bovina, como estrategia sustitutiva y/o de diversificación de los productores ovinos. También se incrementa la producción porcina, como actividad complementaria en las áreas periurbanas. Sin embargo, cabe destacar que los valores registrados de esta última no se corresponden con datos de otras fuentes (como SENASA) y con la opinión de informantes clave de la zona.

La agricultura en esta región austral presenta serias dificultades para su desarrollo e inclusive pierde superficie durante este período, ligado a la reducción del cultivo de forrajeras anuales y perennes. Se observa un crecimiento de la horticultura, principalmente destinada al autoconsumo y la venta ocasional de excedentes. Por ello, todavía no se observan contribuciones sustanciales al abastecimiento de la demanda local.

Estas conclusiones obtenidas a partir de la información preliminar del CNA 2018, deberían ser revisadas considerando los datos por departamento y tipo de productores, que permitan explicar con mayor profundidad algunos de los cambios observados y las diferencias con otras fuentes estadísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Catalano, A. y Fernández, E. (1986) *Aspectos de la Producción Pecuaria de las distintas Regiones Agroecológicas de Tierra del Fuego, informe técnico interno*. Río Grande: INTA AER Río Grande.
- Cerezani, R., Frers, E., Vater, G. y Olmedo, E. (2011). *Diagnóstico sectorial ganadero-agrícola, modelos productivos actuales y recomendación de líneas de acción, provincia de Tierra del Fuego*. Consejo Federal de Inversiones. Recuperado el 5 de enero de 2021 de: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/diagnostico-sectorial-ganadero-agricola-modelos-productivos-actuales-y-recomendacion-de-lineas-de-accion-provincia-de-tierra-del-fuego/>
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogar y Vivienda, base REDATAM*. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de: <https://redatam.indec.gov.ar/redarg/CENSOS/CPV2010rad/Docs/base.pdf>
- Livraghi, E. (2011). *Los ovejeros del fin del mundo y su relación con la tecnología. Percepciones acerca de las reservas forrajeras para uso estratégico invernal* (Tesis de Maestría en Estudios Sociales Agrarios). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- Livraghi, E. y Spontón, E. (2012) *Diagnóstico, Relevamiento y Talleres Participativos sobre los principales componentes del sector Agropecuario Fueguino* (documento interno INTA- Tierra del Fuego).
- Mastroscello, M. (2008). *La economía del fin del mundo*. Buenos Aires: De los cuatro vientos.
- de Obschatko, E., Foti, M. del P. y Román, M. (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina: Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al censo nacional agropecuario 2002*. Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura- Argentina.
- Oliva, G., González, L., Rial, P. y Livraghi, E. (2001). Capítulo 2: El ambiente en la Patagonia Austral. En: P. Borrelli y G. Oliva (Ed.) *Ganadería ovina sustentable en la Patagonia Austral: Tecnología de Manejo Extensivo*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Pérez Centeno, M., Lammel, S. y Ejarque, M. (2019). Informe sobre Agricultura Familiar en Patagonia. *Anuario estadístico SENASA 2018*. General Roca: SENASA. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_estadistico_2018_para_web.pdf
- Prosser Goodall, R. (1978). *Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Shanamaúm.
- Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina (2014). *Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario*. Recuperado el 12 de febrero de 2021 de <http://sipas.inta.gov.ar/modulos/info-estrategica/Estad%C3%ADsticas%20y%20censos/ES-TAD%C3%8DSTICAS%20PROVINCIALES/Estrategias%20Provinciales%20para%20el%20Sector%20Agropecuario%20de%20TierraDel%20Fuego%202014.pdf>
- SENASA (2021). *Cadena Animal: estadísticas*. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de <https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/animal-estadisticas>
- Schiavini, A. y Narbaiza, C. (2015). *Estado de situación de los conflictos derivados de las poblaciones caninas en Tierra del Fuego*. Recuperado el 29 de enero de 2021 de: <https://cadic.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/19/2015/06/Conflictos-derivados-de-las-poblaciones-caninas-en-Tierra-del-Fuego-2015.pdf>